



Regidor #1

Regidor #2

Regidor #3

Francisca Pérez Murillo

Regidor #4

AdHonen

Regidor #5

Jose Brigido Castro

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8



Secretaría Municipal.

Acta N° 8

Sesión de Cabildo Abierto, lunes 16 de mayo año 2022.
Reunidos en sesión de Cabildo Abierto la Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, la Sra Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohemy Sosa Hernández, con la asistencia de los regidores por su orden: 2° Cesar Nahán Aquino Martínez, 3° Maryin Isabel González Figueroa, 4° Francisca Pérez Murillo, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° José Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramirez, 8° Ramona Esthela Palma Murillo, con la observación que la regidora N° 1 Kimberly Ester Dominguez Cabrera no asistió a la sesión de Cabildo Abierto que se celebró este día, miembros de los patronatos comunales, miembros de las juntas de agua, personal del Proyecto Descentralizado de Salud, el promotor Educador de CONADEH sr. José Adalid Murillo y demás sociedad civil con la asistencia total de 171 personas; procediendo de la siguiente manera:

1) El Cabildo Abierto inicio con la inscripción de los participantes. 2) Después de realizar la invocación a Dios dirigida por la regidora municipal Francisca Perez Murillo, el Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, declarando abierta la sesión siendo los 9:50 a.m. 3) seguidamente se mencionó que los puntos a tratar durante la sesión son los siguientes: Elección del Comisionado Municipal, elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y dar a conocer los resultados del análisis bacteriológico que se realizó en el sistema de agua para el consumo humano en el municipio de Yorito. 4) Participación del Sr. José Adalid Murillo Promotor Educador de CONADEH. 4.1- Quien realizó una exposición sobre los temas de que es un Comisionado Municipal y que es una Comisión Ciudadana de Transparencia y cuales son sus funciones. 5) Seguidamente se llevo a cabo la elección del Comisionado Municipal, en la cual miembros de la asamblea propusieron un total de 5 personas siendo ellos los siguientes: 1° Jose Palma, 2° German Chávez, 3° Clara Mejia, 4° Concepción Palma, 5° Dolores Romero, luego de llevarlo a votación la Corporación Municipal por mayoría de votos de los miembros presentes acordó elegir como Comisionado Municipal al Sr. Dolores Constantino Romero con tarjeta de identidad N° 1844-1957-00057, vecino de la comunidad de El Huaco, Yorito.- El Sr. Alcalde Municipal procedió a realizar la juramentación del Comisionado Municipal quien desde ese momento tomo la posesión de su cargo. 6) De igual manera se llevó a cabo la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, la cual quedo integrado por las siguientes personas: * Roberto Antonio Carcamo * German Chavez * Concepción Palma * Clara Mejia * Jose Palma, de igual manera el Sr. Alcalde Municipal procedió a la juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia quienes quedan desde ya en posesión de su cargo. 7) El siguiente punto que se trato fue dar a conocer el resultado del análisis bacteriológico que se realizó en el sistema de agua para el consumo humano en



del municipio de Yorito, el cual fue dado a conocer por miembros del proyecto descentralizado de salud representado por los señores Manuel de Jesus Contillano y el Sr. Cesar Vasquez donde se mostraron los resultados de 65 muestras que se realizaron en las diferentes fuentes de agua del municipio, las cuales en su mayoría arrojan un alto nivel de contaminación por heces fecales. 8) Se procedió a realizar un trabajo a nivel de cada zona con las juntas administradoras de agua potable donde los promotores de salud aplicaron una encuesta a cada representante para conocer el nivel de funcionamiento del sistema de agua, estado de la microcuenca, situación de la junta administradora de agua, reflejando un 60% de cumplimiento.

9) Participaciones Varias

9.1 El Sr. Dolores Romero de la comunidad de El Huaco, consulto que cuales son las medidas que se deben tomar para evitar que las fuentes de agua se sigan contaminando.

9.2 El presidente del patronato pro mejoramiento de la comunidad de Santa Cruz sugirió a la Corporación Municipal que se realice una delimitación de cuencas en el municipio de Yorito, para así poder proteger las fuentes de agua y evitar la contaminación de las mismas.

9.3 El Sr. Roberto Antonio Carcamo de la comunidad de la Sabana de San Pedro menciono que la tala y quema de los bosques es uno de los principales factores que están dañando las fuentes de agua en el municipio, es por ello que recomienda que se implemente un método de reforestación principalmente en las zonas cercanas a las fuentes de agua.

9.4 El Sr. Lázaro Medina presidente del patronato pro mejoramiento de la comunidad de La Esperanza, sugirió que se busque la manera de proteger de la contaminación las fuentes de agua.

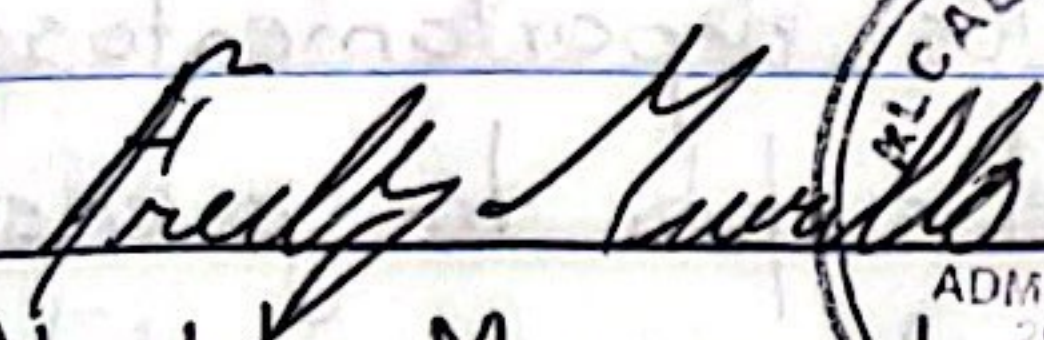
10) Compromisos

10.1- Realizar cabildos abiertos en las 7 zonas del municipio de Yorito siendo ellas las siguientes: Los Higueros, Santa Marta, San Isidro, La Sabana de San Pedro, Luquigüe,

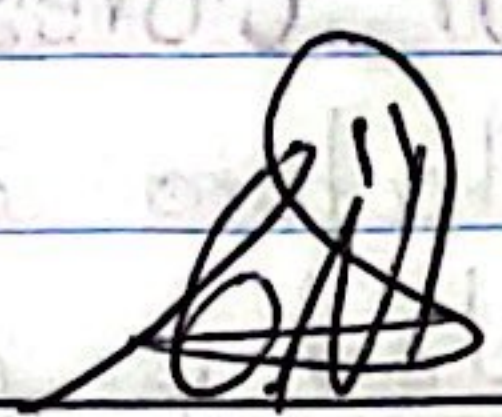
El Parayal y Yorito. 10.2-La programación de inspecciones sanitarias a los sistemas de agua para consumo humano con resultados positivos de análisis bacteriológico. 10.3-Conformación de un equipo técnico integrado por el lic. Cesar Vásquez, Técnico de la UMA David Fajardo, Técnico de Análisis de Agua Walter Asis Hernández, TSA José Jovel Rosales, TSA Manuel de Jesús Cantillano.

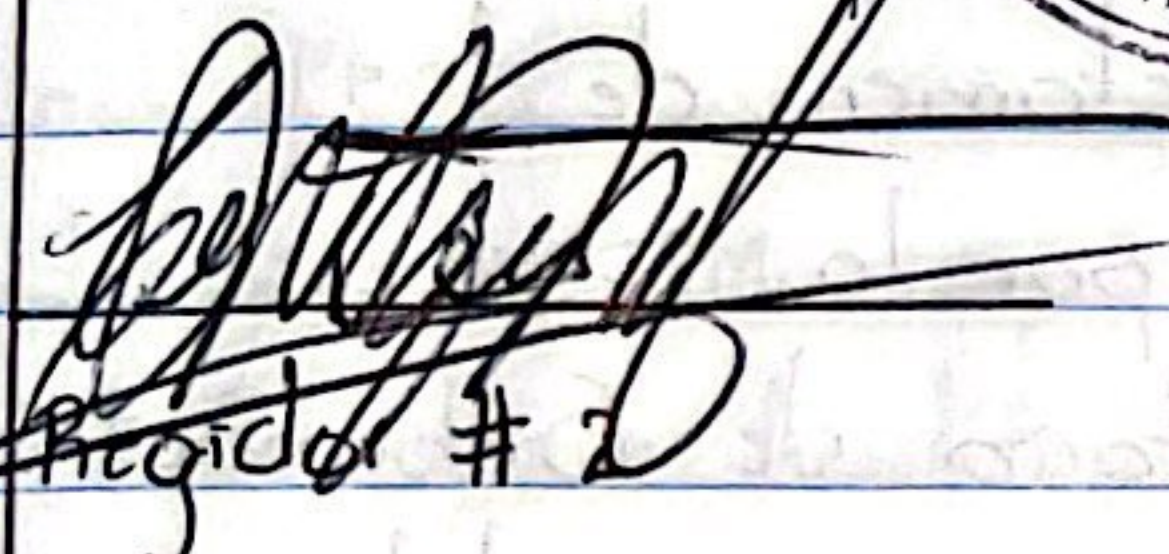
Cierre.

Sin más que tratar se cerró la sesión de Cabildo Abierto siendo las 12:30 P.M.

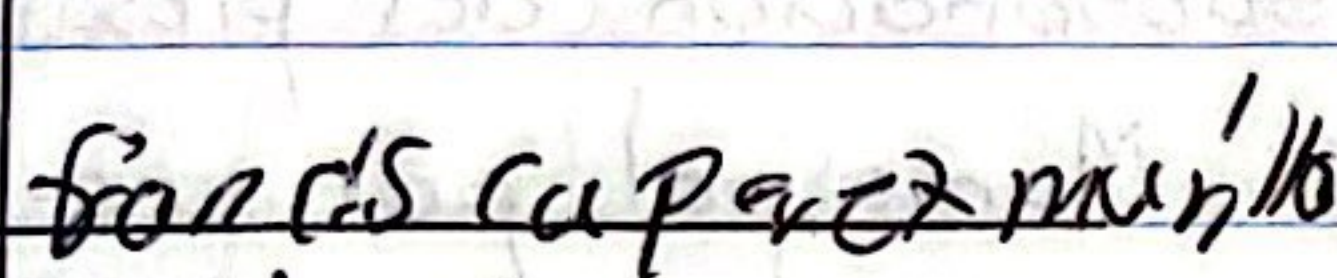

Alcalde Municipal



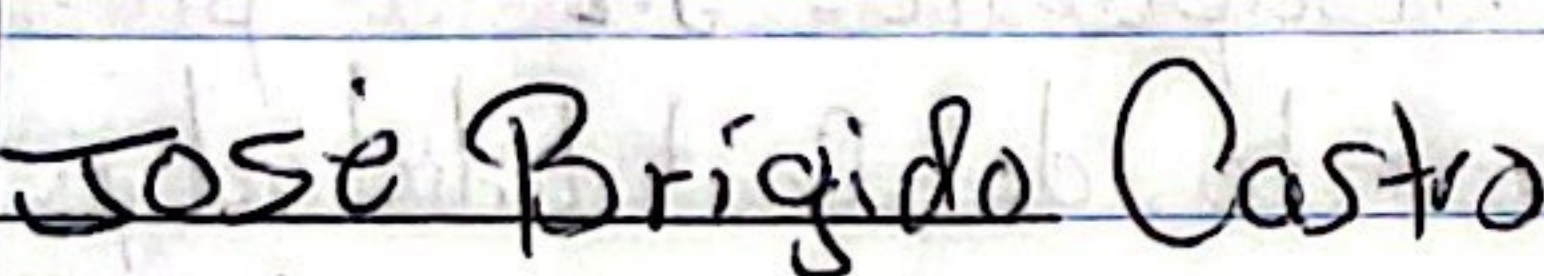

Vice Alcalde Municipal

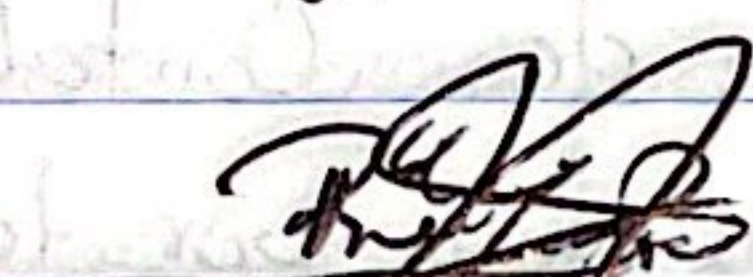

Regidor # 2

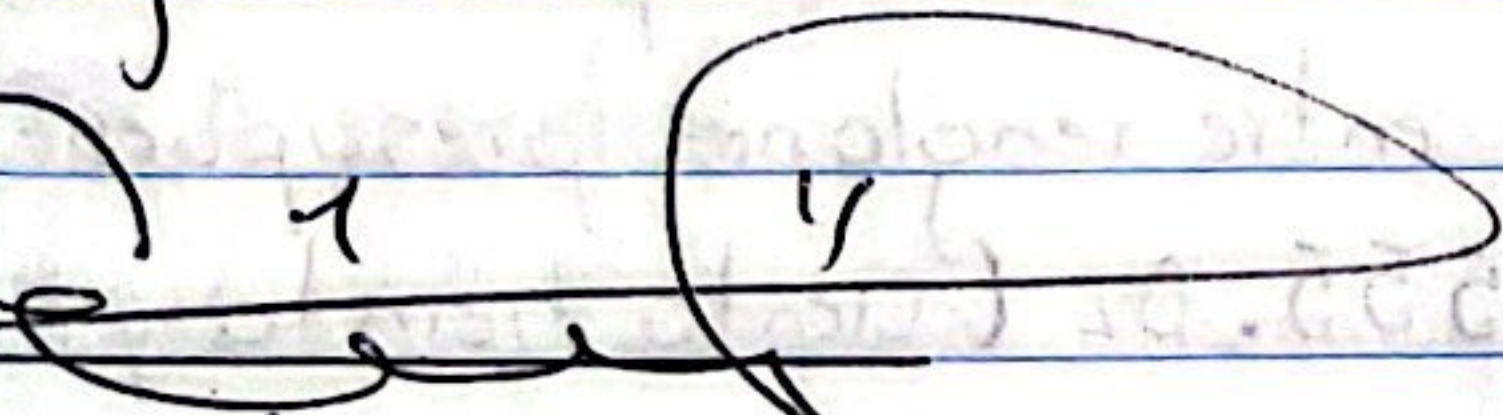

Regidor # 3


Regidor # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidor # 7


Regidor # 8


Secretaria



Acta N° 9

Sesión Ordinaria, lunes 16 de mayo año 2022.

Reunidos en sesión ordinaria la Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlondo Murillo Murillo, la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohemy Sosa Hernández, con la asistencia de los regidores por su orden 2° Cesar Nahon Aquino Martínez, 3° Marilyn Isabel González Figueroa, 4° Francisca Pérez